

TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2023



SUBVENCIONES NOMINATIVAS TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2023

A) MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- ENTIDAD:

1.1 Nombre: Asociación Centro de Iniciativas y Turismo Insular Tedote La Palma (CIT Tedote La Palma), es una asociación sin ánimo de lucro, constituida como Asociación de empresarios turísticos en el año 2.001, conformándola en un principio empresarios vinculados al municipio de Breña Baja. Desde noviembre de 2.005, según se aprueba en Asamblea General dicho CIT, pasa a denominarse Centro de Iniciativas y Turismo Insular Tedote La Palma, ampliando su ámbito de actuación de local a insular y sumando hasta este momento un total de 199 empresas unidas a nuestro proyecto, las cuales representan a más de 1.800 empleados en hoteles, apartamentos, comercios, restaurantes, alquiler de coches, empresas de ocio, etc.

1.2 Fines: Según los estatutos de esta entidad, cuya última modificación fue aprobada por el Registro de Asociaciones de Canarias el 13 de febrero de 2.012 (previamente el 21/11/2001), concurren como fines los siguientes:

1. La promoción turística de la isla de La Palma, procurando toda clase de facilidades para que la estancia de nuestros visitantes, turistas, resulte grata, proporcionando cuantos datos, informes, etc., puedan ser de utilidad para el mejor conocimiento de nuestro entorno paisajístico y cultural.
2. Difundir las características del arte, arqueología, bellezas naturales, manifestaciones folclóricas, deportivas culturales, etc., por los medios gráficos, audiovisuales, escritos o hablados que se estime conveniente.
3. Cooperar en la organización de fiestas, manifestaciones artísticas, culturales o deportivas, exposiciones y demás certámenes culturales.
4. Formular todo tipo de Iniciativas ante las Entidades, Organismos, Corporaciones, Empresas, Asociaciones, etc. públicas o privadas, y a la opinión pública en general tendentes a acrecentar y conservar las bellezas de todo orden, instalaciones, infraestructuras, etc., proponiendo las mejoras necesarias o convenientes para la mejor utilización de sus recursos por los visitantes y ciudadanía en general.
5. Fomentar todas aquellas acciones tendentes a la mejora en la calidad de vida, propiciando además la mejora en la convivencia ciudadana, la amabilidad, la educación y el buen trato.
6. Fomentar una actuación ordenada de los promotores turísticos, favoreciendo la mejora en la calidad de su oferta y el embellecimiento de sus instalaciones, así como fomentar la formación de profesionales del turismo y la hostelería.
7. Establecer relaciones y colaboraciones con otras Asociaciones análogas, así como con las Asociaciones profesionales y empresariales relacionadas directa o indirectamente con el sector turístico y las administraciones públicas.
8. Asesorar, a todos aquellos organismos, empresas y público en general, en todos los asuntos relacionados con el turismo que le sean solicitados.
9. Interesar y estimular el respeto y conservación de los estilos arquitectónicos y conjuntos monumentales creando un clima de opinión a fin de que las nuevas construcciones guarden la armonía adecuada con el marco donde se encuadran.
10. Contribuir a la defensa y conservación del medio ambiente.
11. Representar y defender los intereses de los asociados en cuanto sea necesario para su más íntegra realización ante todos los poderes e instancias.
12. Establecer y facilitar los servicios turísticos de interés común que requieran los asociados, personas físicas o jurídicas.
13. Intervenir en cuantas otras gestiones se requieran, dentro de sus fines y misión, y que de manera directa o indirecta estén relacionadas con las actividades turísticas.

Para el cumplimiento de sus fines la Asociación organiza las siguientes actividades:

1. El objetivo primordial de este Centro basa en destacar la importancia turística de la isla de La Palma, encauzando y dirigiendo cuantos esfuerzos sean necesarios o convenientes y se encaminen de forma efectiva a aquel fin.
2. Coordina y planifica toda clase de actividades y proyectos promotores del turismo.

3. Colabora con las entidades federadas en sus respectivos programas de actuación y con los Órganos Turísticos de la Comunidad Autónoma, Cabildo, Ayuntamientos, Patronatos y cualquier sociedad de gestión, para el más solidario desarrollo turístico en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. Promueve el estudio, conocimiento, divulgación, enseñanzas y aplicaciones a todo proceso técnico, urbanístico, económico, social, ecológico, etc. que contribuya al armónico desarrollo del turismo.

5. Colabora con organismos educativos para el fomento de la profesionalización del turismo.

6. Gestiona, propone y realiza diferentes acciones encaminadas al fomento turístico.

1.3 Estructura Orgánica: Son órganos de la Asociación la Asamblea General y la Junta Directiva:

- a) **La Asamblea General:** La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación, integrada por todos los asociados, que adoptará sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna. Deberá ser convocada al menos en sesión ordinaria una vez al año, dentro del mes de enero, para examinar y aprobar la liquidación anual de cuentas y el presupuesto, y en sesión extraordinaria cuando así lo acuerde la Junta Directiva y cuando lo soliciten un número de asociados no inferior al 25%; sin perjuicio de los supuestos de disolución establecidos en el artículo 31 de la Ley 4/2003, de 28 de febrero.

Corresponde a la Asamblea General, deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- Examinar y aprobar el Plan General de actuación y la Memoria anual que le presente la Junta Directiva.
- Aprobar el Presupuesto anual de gastos e ingresos del siguiente año y el estado de cuentas del ejercicio anterior.
- Decidir sobre la disposición o enajenación de bienes.
- Elegir y separar a los miembros de la Junta Directiva.
- Solicitar la declaración de utilidad pública o interés público.
- Acordar la unión en Federaciones o Confederaciones, así como la separación de las mismas.
- Controlar la actividad de la Junta Directiva y aprobar su gestión.
- Modificar los Estatutos.
- Acordar la disolución de la Asociación.
- Designar la Comisión Liquidadora.
- Acordar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, en su caso.
- Ratificar las altas acordadas por la Junta Directiva y conocer las bajas voluntarias de los asociados.
- Resolver, en última instancia, los expedientes relativos a sanción y separación de los asociados, tramitados conforme al procedimiento disciplinario establecido en los presentes Estatutos.
- Otras que le sean de su competencia en atención a la normativa aplicable.

- b) **La Junta Directiva.** Es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la Asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Sólo podrán formar parte del órgano de representación los asociados.

Las reuniones de la Junta Directiva se celebrarán previa convocatoria del Presidente con al menos dos días de antelación acompañada del orden del día consignando lugar, fecha y hora.

Se reunirá por lo menos cada dos meses y siempre que lo estime necesario el Presidente o lo soliciten la mitad más uno de sus miembros.

La Junta Directiva estará integrada por un Presidente, tres Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero y un máximo de nueve Vocales.

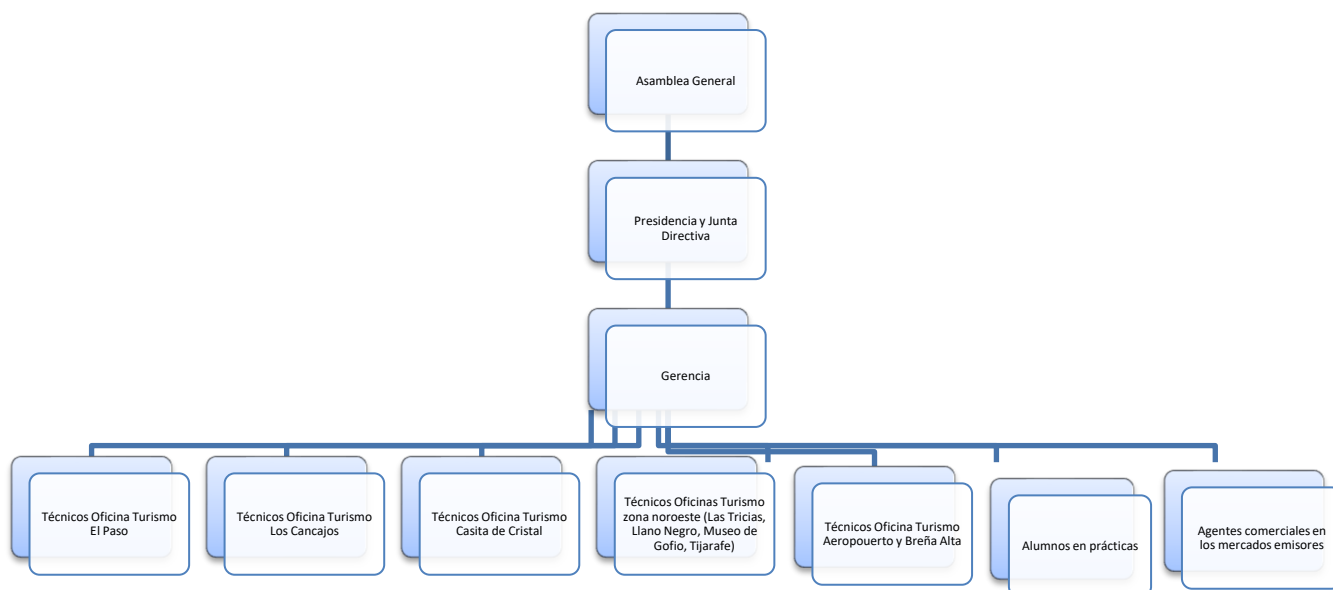
Dichos cargos, que serán voluntarios, tendrán una duración de dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los miembros de la Junta Directiva comenzarán a ejercer sus funciones una vez aceptado el mandato para el que hayan sido designados por la Asamblea General.

Las facultades de la Junta Directiva se extenderán, con carácter general, a todos los actos propios de las finalidades de la asociación, siempre que no requieran, conforme a los presentes Estatutos, autorización expresa de la Asamblea General. En particular son facultades de la Junta Directiva:

- Velar por el cumplimiento de los Estatutos y ejecutar los acuerdos tomados en las Asambleas Generales.

- Confecionar las Memorias, cuentas, inventarios, balances y presupuestos de la Asociación.
- Elaborar el borrador del Reglamento de Régimen Interior.
- Acordar la celebración de actividades.
- Tener a disposición de los asociados el Libro de Registro de Asociados.
- Tener a disposición de los asociados los libros de Actas y de Contabilidad; así como la documentación de la entidad.
- Recaudar la cuota de los asociados y administrar los fondos sociales.
- Instruir los expedientes relativos a la sanción y separación de los asociados y adoptar, de forma cautelar, la resolución que proceda de los mismos, hasta su resolución definitiva por la Asamblea General.



1.4 Número de personas contratadas: En la actualidad la Asociación Centro de Iniciativas y Turismo Insular Tedote La Palma cuenta con el siguiente personal:

- 13 trabajadores fijos, de los que 8 son personal a jornada parcial y 4 completa para el apoyo atención y dinamización de la oficinas de información turística y 1 fijo a jornada completa para para desarrollar funciones gerenciales, administrativas, de coordinación y organización de todas las gestiones derivadas de los movimientos propios de un Centro de Iniciativas Turísticas como asociación de empresarios.
- 5 trabajadores eventuales a jornada parcial, diferentes entre sí en función del centro de trabajo, para el desempeño de las funciones de información y dinamización de las Oficinas de Información Turística y 1 trabajador eventual a jornada completa encargado de la promoción exterior.

Además, durante 9 meses al año el presente CIT cuenta con el apoyo de:

- 5 trabajadores en contrato temporal a jornada parcial, para el apoyo a la atención y dinamización de los puntos de información turística. La condición de su temporalidad viene dada por la estacionalidad y los proyectos a medio plazo.

Tras años de gestión éstos han contribuido al crecimiento de la asociación, tanto gracias al reconocimiento público y divulgación de los proyectos desarrollados y su incidencia en la población, como al número de empresas asociados, una media de 190, y la colaboración con el Servicio de Turismo del Cabildo Insular y 5 Ayuntamientos quienes confían en el trabajo de esta asociación, además de la participación puntual de los 14 ayuntamientos insulares.

Al mismo tiempo, la gestión de las Oficinas de Turismo del CIT Tedote los 363 días del año (365 días OIT Casita y Aeropuerto) abiertas de lunes a domingo las actividades de dinamización destinadas a crear experiencias en los turistas unidas a la difusión y protección de nuestras tradiciones, cultura e identidad, hacen que esta asociación sea seleccionada por alumnos de diferentes academias formativas que imparten cursos del Servicio Canario de Empleo para el desarrollo de sus prácticas de los cursos de Promoción Turística Local e Información al Visitante, y Grados de atención turística.

Durante este año hemos firmado convenios de colaboración con La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de La Laguna, Academias Galilei, Instituto Focán e IES José María Pérez Pulido.

1.5 Infraestructura y Medios Materiales Disponibles: El CIT Tedote La Palma, gestiona en la actualidad una red de 8 Oficinas de Turismo y la gestión de un centro de interpretación, a saber:

- Oficina de Turismo de El Paso
- Oficina de Turismo de Los Cancajos, Breña Baja
- Oficina de Turismo La Casita de Cristal, S/C de La Palma
- Oficina de Turismo de Las Tricias, Villa de Garafía
- Oficina de Turismo de Llano Negro, Villa de Garafía
- Oficina de Turismo de Tijarafe
- Oficina de Información Turística del Aeropuerto de La Palma
- Oficina de Información Turística de Breña Alta
- Museo de Interpretación del Gofio, Villa de Garafía
- Además, cuenta con un punto de información turística puntual en el puerto de Santa Cruz de La Palma, durante el período de cruceros, fruto de un convenio entablado entre el Servicio de Turismo del Cabildo Insular de La Palma y la Asociación.

-La Oficina de Turismo de El Paso: es la sede oficial del CIT Tedote La Palma donde se ubica, aparte del punto de información turística, la oficina de gerencia, desde donde parten todas las directrices para la gestión en red de las 6 Oficinas de Turismo.

El Centro de Información de Turismo de El Paso, consta de 122 metros cuadrados construidos, divididos entre las siguientes estancias: Hall principal de atención al cliente (40 metros cuadrados), sala de exposición (25 metros cuadrados) repartiéndose el resto en habitación de servicios para discapacitados, para visitantes, y personal propio, y cocina/almacén. Está adecuadamente señalizado, dispone de bomba de calor, así como de todas las comodidades para el desarrollo profesional de información al turista (ADSL, Fax, Teléfono, Equipamiento Informático, Impresora multifunción, mobiliario...). El horario de la Oficina de Turismo de El Paso, dentro de la política del CIT Tedote sobre el servicio adecuado y adaptado a las necesidades de turista y siempre orientado a poder satisfacer las demandas del turista cualquier día de la semana, se ofrece ininterrumpidamente 363 días al año, siendo así de lunes a viernes, de 9:30 a 17:30 días laborables y de 10:00 a 14:00 fines de semana y festivos.

La gestión de esta Oficina nace gracias al convenio de colaboración entre el CIT Tedote La Palma y el Ayuntamiento de El Paso.



-[La Oficina de Turismo de Los Cancajos](#), cuenta con 81 metros cuadrados construidos, conformadas sus estancias por una zona de trabajo-almacén dotada con todas las herramientas necesarias (equipos informáticos, ADSL, teléfono, fax, equipo multifunción, etc.), una zona de exposición de material informativo para el turista (folletos de empresas, actividades de ocio, previsión climática, pequeña muestra de artículos de artesanía, etc.) y una sala de exposiciones destinada a dar difusión a las muestras artísticas y culturales que ofrece la Isla.

Igual que en el caso anterior, esta oficina está totalmente equipada y adaptada al acceso de discapacitados.

Por el gran volumen de personas que mueve la misma, pues su ubicación sita en uno de los dos núcleos turísticos de La Palma, se prevé organizar una agenda de dinamización completa que muestre e integre a nuestros visitantes en nuestra cultura, gastronomía y tradiciones.

En el caso de esta Oficina, por su ubicación en uno de los principales núcleos turísticos de La Palma, se ha determinado ofrecer un servicio que permita al turista organizar su itinerario antes o después de las actividades del día, no siendo necesario un horario corrido como en el caso anterior, pues es a primera o a última hora del día cuando los turistas planifican sus itinerarios. Por lo tanto, el horario de esta oficina, también durante 363 días al año, se extiende de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 de lunes a viernes y de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 los sábados y de 9:30 a 14:00 los domingos y festivos.

La gestión de esta Oficina nace gracias al convenio de colaboración entre el CIT Tedote La Palma y el Ayuntamiento de Breña Baja.



-[La Oficina de Turismo La Casita de Cristal, en S/C de La Palma](#): recibe su nombre puesto que es una estructura

hecha de cristal con una superficie útil de 28 m², y otra también acristalada a modo de jardines que la integran en el entorno. Está ubicada justo en la entrada a la ciudad, muy próxima al puerto, lo que le hace ser el primer punto de visita obligada para los cruceristas que llegan a S/C de La Palma. La Oficina está dividida en tres bloques, una estancia principal con información expuesta de cara a los visitantes (folletos de empresas, actividades de ocio, previsión climática, etc.), mostrador de información dotado con todas las herramientas necesarias (equipos informáticos, ADSL, teléfono, fax, equipo multifunción, etc.) y panel expositivo, almacén y servicio.

Igual que en los casos anteriores, esta oficina está totalmente equipada y adaptada al acceso de discapacitados. En el caso de esta Oficina, por su ubicación en la capital de La Palma, se ha determinado ofrecer un servicio que permita al turista organizar su itinerario antes o después de las actividades del día. Por lo tanto, el horario de esta oficina, también durante 365 días al año, se extiende de 08:30 a 19:30 horas.

La gestión de esta Oficina se lleva a cabo por un contrato de gestión firmado entre el CIT Tedote La Palma y el Cabildo Insular de La Palma.



-La Oficina de Turismo de Las Tricias, dispone de 92 m² metros útiles y está ubicada en la plaza principal del barrio de Las Tricias, en la antigua casona “Casa de Los Barreros”, junto a la iglesia y en el comienzo de varios de los principales senderos de la comarca. La oficina se dispone en la totalidad de la casa, con una arquitectura típica de la zona y con suelos, ventanas, puertas y techos de madera de tea. Cuenta con 4 salas o habitaciones, aseos, un almacén y un office exteriores y un aljibe que conforma una terraza en la parte trasera de las dependencias. La primera estancia dispone de un área de atención al visitante y exposición y venta productos locales; la estancia central recoge una amplia exposición de material promocional e informativo de la isla y el municipio, distribuido en estanterías y segmentado por tipo de oferta; la tercera sala también dispone de estantes y algunas muestras de artesanía local, aunque su contenido está mayoritariamente dedicado al astroturismo, recogiendo no solo material informativo sobre actividades y empresas relacionadas con la temática sino además material divulgativo sobre la actividad científica del Instituto Astrofísico de Canarias; la cuarta y última sala es la Sala de Exposiciones Las Tricias, con acceso desde la zona de atención al cliente y también un acceso exterior, siendo esta la estancia de mayor tamaño. Los baños se encuentran en la planta baja de la casa, el acceso es exterior a través de una rampa o por unas escaleras también exteriores.

La oficina está dotada de todas las herramientas necesarias para el desarrollo de las labores propias de una Oficina de Información turística: equipos informáticos, ADSL, teléfono, fax, etc.

El horario de esta oficina inicialmente se plantea de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h. y de 10:30 a 14:30 los sábados, domingos y festivos. Como en todos los casos durante 363 días al año.

En marzo del 2.016, la Oficina de Turismo de Las Tricias se incorporaba oficialmente a la red de empresas tematizadas en astroturismo Stars Island La Palma.

La gestión de esta Oficina nace gracias al contrato de colaboración entre el CIT Tedote La Palma y el Ayuntamiento de Villa de Garafía.



-[La Oficina de Turismo de Llano Negro](#), este centro está emplazado en el barrio de Llano Negro, justo en el cruce de la LP-1 con la LP112, al lado de las dependencias de la Cruz Roja y conocido por “La Montera”. Estas dependencias son utilizadas como Centro Multiservicios, contando en total con superficie de 306 metros cuadrados construidos distribuidos en dos plantas, de las cuales la superior se destina a los servicios de información turística, con más de 150 metros útiles, dos aseos interiores y uno exterior accesible. Una amplia recepción donde acoger a los visitantes, con un bonito techo de madera, dispone de una pequeña oficina para almacenaje y office.

La oficina, dada su proximidad al Observatorio del Roque de Los Muchachos, está tematizada en astroturismo, recogiendo no solo material informativo sobre actividades y empresas relacionadas con la temática sino además material divulgativo sobre la actividad científica del Instituto Astrofísico de Canarias. En la sala se dispone una exposición fotográfica permanente, con fotografías gigantes del O.R.M., cedidas por el I.A.C., además de otras 4 fotografías de gran tamaño del Observatorio, también cedidas por el I.A.C. y una pantalla en la que se proyecta una presentación astronómica.

Está dotada de las infraestructuras necesarias para la realización de funciones de Oficina de información turística: equipos informáticos, ADSL, teléfono, fax, etc.

El horario de esta oficina inicialmente se plantea de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 h. y de 10:30 a 14:30 los sábados, domingos y festivos. Como en todos los casos durante 363 días al año.

La gestión de esta Oficina nace gracias al contrato de colaboración entre el CIT Tedote La Palma y el Ayuntamiento de Villa de Garafía.



-[La Oficina de Turismo de Tijarafe](#) se ubica en el interior del Museo Etnográfico Casa del Maestro en pleno centro de El Pueblo. Consta de aproximadamente 60 metros cuadrados enclavados en dicho centro museístico de unos 150 metros cuadrados distribuidos en un patio principal, dotado del correspondiente aljibe, alrededor del cual pivotan una cocina tradicional y varias habitaciones, dedicadas a temas como la cerámica prehispanica, los bailes autóctonos y los instrumentos musicales. Está adecuadamente señalizado, dispone de todas las comodidades para el desarrollo profesional de información al turista (ADSL, Fax, Teléfono, Equipamiento Informático, Impresora multifunción, mobiliario...). El horario de la Oficina de Turismo de Tijarafe, dentro de la política del CIT Tedote sobre el servicio adecuado y adaptado a las necesidades de turista y siempre orientado a poder satisfacer las demandas del turista cualquier día de la semana, se ofrece ininterrumpidamente 363 días al año, siendo así de lunes a viernes, de 9:30 a 15:30 días laborables y de 10:00 a 14:00 fines de semana y festivos.



- [La Oficina de Turismo del Aeropuerto](#) se ubica en la terminal de llegadas del Aeropuerto de Villa de Mazo. Consta de aproximadamente 15 metros cuadrados y está adecuadamente señalizada dentro del recinto aeroportuario, disponiendo de todas las comodidades para el desarrollo profesional de información al turista (ADSL, Fax, Teléfono, Equipamiento Informático, Impresora multifunción, mobiliario...). El horario de la Oficina de Turismo del Aeropuerto, dentro de la política del CIT Tedote sobre el servicio adecuado y adaptado a las necesidades de turista y siempre orientado a poder satisfacer las demandas del turista cualquier día de la semana, se ofrece ininterrumpidamente 365 días al año, siendo así de lunes a domingos (incluidos festivos), de 08:00 a 20:00 horas.



- [La Oficina de Turismo de Breña Alta](#) se ubica en el espacio museístico "Museo del Puro" además de dotarse de un servicio anexo itinerante por los lugares de interés municipales.

Consta de aproximadamente 30 metros cuadrados en el propio museo y de aproximadamente 12 en su versión itinerante. Está adecuadamente señalizada y dispone de todas las comodidades para el desarrollo profesional de información al turista (ADSL, Fax, Teléfono, Equipamiento Informático, Impresora multifunción, mobiliario...). El horario de la Oficina de Breña Alta actualmente se conforma según: 10:00-16:00 lunes, martes, viernes y sábado y los domingos y festivos de 10:00-14:00h.



- [Caravana para promoción turística](#). Desde el pasado año 2022 se suscribe un convenio con el Cabildo Insular de La Palma para la gestión de una caravana como punto de información móvil para campaña de promoción turística, que se amplía a este año 2023. Esta caravana ha estado durante el verano de 2022 en diferentes puntos del sur de Tenerife, con el fin de promocionar los vuelos directos establecidos desde el aeropuerto Reina Sofía al de La Palma.

También se ha hecho uso de la misma para hacer promoción directa en eventos tales como el Love Festival y la Transvulcania, así como punto de información adicional en el puerto de Santa Cruz de La Palma coincidiendo con la temporada de cruceros, sirviendo también de refuerzo a la propia información de turismo de la capital que puede verse desbordada en estos días y ante el escaso espacio que tiene.

Los horarios de apertura han variado según el lugar en el que se ha ubicado, permaneciendo abierta actualmente de 9:00 – 15:00 los días de crucero.



- [El Museo de Interpretación del Gofio](#). El Molino de Las Tricias ha sido restaurado y convertido en el Museo de Interpretación del Gofio, (MIGO). Se ubica en la Montaña de Las Tricias, en el barrio de Buracas, y es uno de los molinos de viento de eje vertical que fueron construidos en la Isla Bonita siguiendo las innovaciones aportadas por el ingeniero autodidacta Isidoro Ortega Sánchez (Santa Cruz de La Palma, 1.843), manteniéndose en funcionamiento hasta el año 1.953.

El MIGO se compone de la estructura original del molino y de una sala polivalente, que ocupan una superficie útil de 125 metros cuadrados. La estructura del molino es visitable y se accede directamente desde la zona expositiva. La sala polivalente cuenta con una zona de recepción, para la atención al visitante y la venta de entradas y artículos de *merchandising*, la zona expositiva, una pequeña zona de almacenaje y dos aseos, ambos accesibles. Esta gran sala rectangular cuenta con la iluminación natural de 3 claraboyas y de rieles con focos de luz blanca artificial. La exposición permanente muestra el recorrido histórico, social y económico de un alimento esencial en el pueblo canario. Está conformada por paneles informativos, elementos etnográficos y recursos gráficos-audiovisuales, gracias a los cuales, los visitantes descubrirán la importante presencia del gofio en la vida cotidiana, así como, sus múltiples usos y aplicaciones.



La entrada al museo y a la sala de exposiciones es accesible, a través de una rampa. En la estructura del molino existe una puerta de salida, a la que se accede por un tramo de escaleras de madera y que conlleva a un segundo tramo de escaleras de piedra en el exterior del centro.

El MIGO permanece abierto todos los días en horario de lunes a sábados de 10.00 a 18.00 horas, los domingos de 10.00 a 16.00 horas y festivos de 10:30 a 14:30 horas.

La gestión de este Museo nace gracias al contrato de colaboración entre el CIT Tedote La Palma y el Ayuntamiento de Villa de Garafía.

Especialmente en el caso de las Oficinas de Turismo de Los Cancajos, S/C de la Palma y Las Tricias y Llano Negro, los horarios estarán sujetos a posibles modificaciones en función de las temporadas, del perfil del turista y de las necesidades del sector. En el caso de la Oficina de Turismo de El Paso, tras 10 años de gestión, el horario actual se mantiene desde hace varios años por tratarse del más adaptado a la demanda tras vaciados de datos de las estadísticas de visitantes de este periodo. Hay que aclarar que la estacionalización, bien marcada y diferenciada en la Isla de La Palma se acompaña por la procedencia del turista, siendo en este caso en invierno que abarca los meses de noviembre a marzo, con un turista de origen europeo y el verano entre junio y octubre con turistas de origen nacional y regional. Como bien es sabido, hábitos y horarios europeos y nacionales/regionales, así como las propias diferencias de la estación invernal y estival plantean diferentes horarios en los servicios al turista.

Todas las oficinas anteriormente citadas y todos los proyectos llevados a cabo por el presente CIT durante el año que nos ocupa son coordinados desde la oficina central por una misma persona de tal manera que se dirige la forma de trabajo unificada desde ese puesto.

La gestión coordinada de estos puntos de información contribuye complementariamente a las acciones desarrolladas desde el área de Turismo del Cabildo Insular de La Palma, sirviendo de acogida y atención al turista que nos visita en la Isla.

Así mismo, se muestra como la entidad dispone de una infraestructura completa para la gestión y desarrollo efectivo del proyecto.

2.- PROGRAMA DE ACCIONES PREVISTAS PARA EL AÑO 2.023:

Además de la propias relativas a la información en oficina de manera coordinada tal y como se describe en líneas superiores durante este proyecto se tienen en cuenta el desarrollo de otras acciones paralelas:

2.1 Promoción Exterior:

-Elaboración de Material Propio para la promoción exterior:

El CIT Tedote elabora su propio material promocional en el que se dividen por sectores los asociados a los que representa de forma que se puede promocionar la Isla de La Palma y las empresas de servicios con una imagen unificada y de calidad. Son estos:



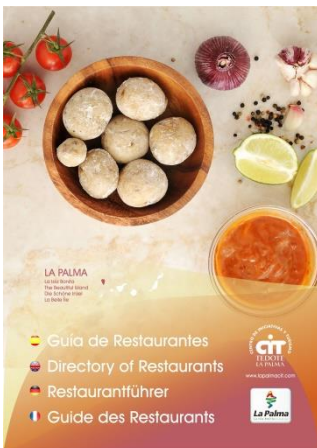
Mapa - guía



Guía de Alojamientos



Guía de Ocio



Guía de Restaurantes



Guía Oficinas de Información Turística



Volandera guías CIT Tedote



Volandera Villa de Garafía



Mapa Villa de Garafía



Video promocional de La Palma



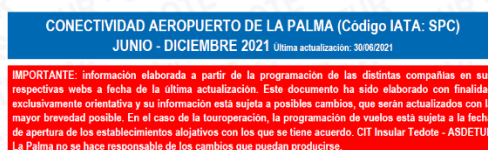
En esta línea, y dado el éxito que ha tenido todo el material promocional, continuaremos con la **actualización de estas guías e impresión de diversas tiradas** para responder la demanda suscitada. A lo largo de este año se trabajará en la reedición de material como el MAPA de la isla, totalmente actualizado tras la erupción volcánica, así como en callejeros específicos de los entornos de enclave de nuestras OITs, con el fin de tener el soporte adecuado en todas las acciones promocionales a realizar.

En cuanto al spot promocional, se ha trabajado también en la edición de diversos reels, tanto en formato horizontal como vertical, que tienen su base en el original, con el fin de adaptarlo a las diferentes redes sociales que día a día incrementan su importancia a la hora de promoción de un destino.

De esta manera también se concibe la **actualización de la página web** adecuándose a los estándares de imagen y atractivo para poder llevar a cabo la promoción del material fuera de nuestros límites insulares y, aprovechando que las guías y diversos materiales se encuentran alojadas en las mismas favorecer que el turista las pueda tener siempre en la palma de su mano.

El material mencionado anteriormente también es utilizado en las Oficinas de Información Turística como complemento adicional para que nuestros turistas tengan a mano toda la información necesaria para el satisfactorio desarrollo de su estancia. Varias empresas asociadas, especialmente alojamientos y alquiler de coches, también distribuyen este material entre sus clientes por lo que la labor informativa y promocional va más allá del alcance de las propias Oficinas de Turismo.

Dentro de este proyecto elaboramos semanalmente un informe denominado "CONECTIVIDAD LA PALMA" que enviamos a asociados, oficinas de información y SERVICIO INSULAR DE TURISMO donde se actualiza la conectividad aérea de AENA para SPC, siendo una herramienta muy útil tanto para las empresas turísticas, como el sector empresarial, oficinas de información, etc.



Estas acciones complementan a las desarrolladas desde el Área de Turismo del Cabildo Insular de La Palma en servicios de atención al público.

2.2 Promoción

-Utilización de las nuevas tecnologías

En la gestión diaria de las Oficinas el CIT Tedote aboga por el uso de herramientas que facilitan la conectividad, y acercan al usuario la información. Así muchas de estas herramientas ayudan a nuestro personal a ofrecer una información de calidad y veraz además de actualizada, otras son esenciales para la confección de nuestros mapas y guías. Sirvan de ejemplo las que se detallana a continuación:

- Mooviapp.com, ayuda a facilitar información sobre movilidad entre diferentes puntos de nuestra isla a nuestros visitantes.

- La Palma open data. Este portal del cabildo insular de La Palma nos ayuda a confeccionar informes y en la información más detallada a nuestros visitantes Destacar en este sentido el uso de tablets que se implementa en las oficinas gestionadas propiedad del Cabildo Insular, es decir, en la Casita de Cristal de Santa Cruz de La Palma y la oficina de turismo del Aeropuerto.

- Skype: El uso de esta herramienta es esencial en el funcionamiento de nuestras oficinas, nos posibilita la coordinación instantánea entre todos los puntos de información y la resolución de dudas de una manera rápida eficaz y grupal.
 - You tube: Los recursos visuales acercan al visitante una realidad más clara, más general y atractiva. La magia de los enanos, o de nuestro cielo, por ejemplo sólo se puede explicar o hacer entender si se ve. Vídeos de YouTube de nuestra isla son un elemento fundamental en nuestro día a día a fin de ofrecer una información lo más ilustrada posible. Es por ello que también tenemos televisión en diferentes oficinas de turismo (Casita de Cristal, El Paso, Los Cancajos, Tijarafe, Las Tricias, MIGO y Llano Negro), con el fin de promocionar todo el material audiovisual procedente del Cabildo Insular y el elaborado con los propios recursos del CIT.

- En este sentido, la adquisición del nuevo equipo webinar, ha supuesto un punto de inflexión, adaptándonos a estos nuevos tiempos, teniendo la posibilidad de conectar con diferentes, agentes y promotores turísticos desde cualquier punto.

Estas herramientas poseen un carácter innovador en acciones de promoción turística.

Justificación de la necesidad

El CIT Insular Tedote La Palma ha ido creciendo desde sus inicios, tanto en número de oficinas gestionadas, como en personal contratado, así como en todas las acciones de promoción interinsular, nacional e internacional a desarrolladas, convenios de colaboración tanto con administraciones públicas como con el sector privado, etc. lo cual requiere una interrelación diaria que debe ser cada vez más efectiva y eficiente y que optimice los recursos con los que se cuenta.

Es por esto que se requiere de una total transformación y actualización a los tiempos que corren con el fin de dar una solución rápida y eficaz a todas aquellas situaciones que van surgiendo en el día a día de las oficinas y en las interrelaciones de las personas.

Para ello, se ha diseñado, junto a la empresa palmera Loopingbait SL, una aplicación alojada en la “nube” que permitirá la interconexión entre todas las oficinas garantizando un acceso fácil y muy cómodo para el usuario tanto en oficinas físicas como en stands móviles que se desplacen por la propia geografía de la isla o incluso fuera de ella. Esta aplicación podrá ser utilizada desde cualquier dispositivo (ordenador, tablet, móvil) con la única condición de disponer de conexión de datos.

Una herramienta como la descrita anteriormente permitirá gestionar la información de una manera centralizada, desde cualquier lugar y dispositivo además de obtener información de interés en tiempo real cómo pueden ser informes y estadísticas con el único requisito de disponer de una conexión a internet (fija o móvil)

Otra de las acciones a realizar pasa por la actualización de la página web del CIT Insular Tedote, haciéndola de una manera más dinámica, intuitiva y llamativa. También se comenzará en este año 2023 a trabajar en esta línea, con el fin de conseguir que la red de oficinas esté totalmente al día en cuanto a transformación digital se refiere

B) MEMORIA ECONÓMICA

VER MEMORIA DE IMPLEMENTACIÓN Y PRESUPUESTO A CONTINUACIÓN

CONCLUSIONES:

El CIT Tedote es la principal asociación turística de la isla de La Palma, la que engloba a más empresas turísticas e indirectamente relacionadas con el sector.

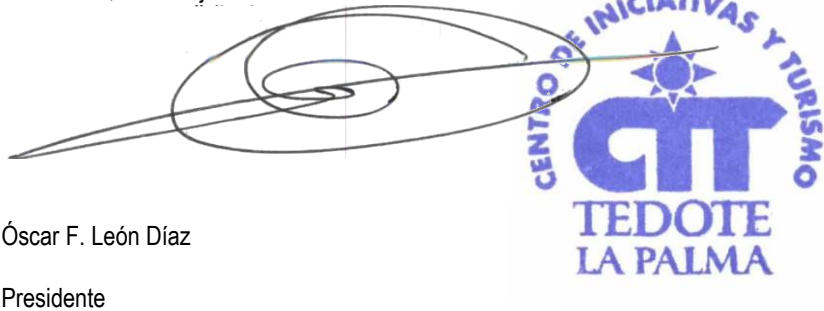
Gracias a las colaboraciones con diferentes Ayuntamientos, el contacto directo con los turistas que nos visitan a través de las oficinas de turismo facilita datos exactos sobre la situación real desde la perspectiva de nuestros visitantes, lo que permite poder tomar decisiones o trasladar a los responsables las demandas directas de los mismos.

Así mismo, el continuo contacto con las empresas del sector, vinculadas al mismo directa o indirectamente, nos permite conocer en igual medida la situación económica insular, la incidencia del Turismo en el PIB insular, situación del empleo y la formación de la población, y seguir trabajando en tareas de concienciación de la población con la implicación en la actividad. Esta estrecha relación permite además conocer de primera mano las estrategias empresariales de las grandes cadenas hoteleras en cuanto a posibles nuevas conexiones aéreas, acuerdos con turoperadores, cómo se percibe desde el punto de vista de estos agentes la situación turística y económica de La Palma y poder tomar medidas al respecto.

La variedad de contactos tanto a nivel empresarial, administrativo, regional, nacional e internacional que ha ido tejiendo el CIT Tedote a lo largo de los años refuerza la representatividad de esta asociación en el sector, lo que le hace establecerse como una entidad con recursos y capacidad operativa en el mismo, con el claro objetivo de trabajar en la promoción turística de la isla de La Palma, procurando toda clase de facilidades para que la estancia de nuestros visitantes, turistas, resulte grata, proporcionando cuantos datos, informes, etc., puedan ser de utilidad para el mejor conocimiento de nuestro entorno paisajístico y cultural.

El diseño, desarrollo e implementación de un software que se adapte y sea hecho a medida por el personal técnico de la asociación, conocedor de la realidad del turismo de la isla, contribuirá con total seguridad a conseguir los objetivos establecidos optimizando todos los recursos de los que se dispone.

En El Paso, a 16 de junio de 2023.



Óscar F. León Díaz

Presidente